



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 066-2018-D-FIIS

Callao, 09 de Octubre del 2018

Visto, el Oficio N° 087-2018-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Revisor y Asesor.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado **“DATAMART EN LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GEUNICA S.A.C EN LA CIUDAD DE ICA”**.

Que, es necesario proceder a la designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis y Asesor.

El Señor Decano en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

DESIGNAR, como Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: **“DATAMART EN LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GEUNICA S.A.C EN LA CIUDAD DE ICA”**, Presentado por los Alumnos CUMPÉM ARBOLEDA PABLO, ROJAS SALINAS JENNY, SEBASTIÁN SHAPIAMA MANUEL, a los siguientes Docentes:

JURADO REVISOR:

DR. ARADIEL CASTAÑEDA HILARIO	:	PRESIDENTE
DR. RAMIREZ VELIZ JUAN FRANCISCO	:	SECRETARIO
MG. TORRES ALVARADO SALLY	:	VOCAL

ASESOR:

MG. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ

1º Transcribir la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
Mg. VICTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO